



AÑO LIII

PRECIOS DE SUSCRIPCION		Tre.	Año
Castro-Urdiales		6.00	25.00
Resto de España		8.25	30.00
Extranjero y Ultramar		15.00	60.00

Número corriente 60 céntimos. atrasado 70

Redacción y Administración, Calvo Sotelo
Teléfono núm. 144

SE PUBLICA LOS DOMINGOS
Castro-Urdia e. 18 de Septiembre de 1949

PRECIOS DE ANUNCIOS

Esquemas de runerates segun las dimensiones
Reclamos y comunicados 0.75 céntimos línea
Anuncios por contrato a precios convencionales

N.º 2186



EL SEÑOR

Don Félix Pérez Quintanilla

(Del Comercio)

Falleció en esta ciudad, el día 13 de Septiembre de 1949, a los 59 años de edad
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad
D. E. P.

Su esposa, doña Juanita Franco; hijas, doña N. Judith y doña L. Amalia; hermana, doña Filomena; hermanos políticos, doña Pi'ar y doña M. Zoraida Franco y don Vicente Arconada; sobrinos, primos, y demás familia,

RUEGAN a sus amigos y conocidos una oración por el descanso eterno de su alma.

CASTRO-URDIALES, 18 DE SEPTIEMBRE DE 1949.

NOTA: El día 15 del actual dieron comienzo en la Capilla del Colegio Barquín del Corazón de María, a las ocho y media en el altar de la Virgen del Carmen las Misas Gregorianas por el descanso eterno de su alma.

Profesión Religiosa de un joven Castreño

El día de la Natividad de Nuestra Señora, a las diez de la mañana, en la hermosa Iglesia de los P. P. Franciscanos de Zarauz y luciendo el Templo sus mejores galas, tuvo lugar la emocionante ceremonia de la profesión religiosa del distinguido joven castreño, Fr. Domingo González, juntamente con otros veintitrés novicios. Terminado el santo sacrificio de la misa y recibida la Sagrada Comunión, teniendo el Santo Crucifijo entre las manos, dió comienzo la conmovedora ceremonia de los votos. Revestido el R. P. Fr. José María Beristáin, de rica capa pluvial y entonado por toda la comunidad formada al pie del amplio Presbiterio, el «Ven Creator» pronunció dicho Padre, una fervorosa plática, alusiva a tan trascendental acto. Seguidamente desfilaron uno a uno los jóvenes novicios y arrodillados ante el Preste, hicieron solemne profesión religiosa, que el joven castreño la hizo con voz firme y serena, dándoles a continuación el celebrante, el fraternal abrazo de ritual, que seguidamente sonrientes y alegres, dieron a sus hermanos en oración.

Terminada la ceremonia, se entonó un solemne «Te Deum» de acción de gracias.

Tres días antes, y con la misma solemnidad, Fr. Domingo, era el encargado de despojar del traje seglar y vestir el sayal Franciscano, a los veintitres nuevos novicios que tomaban el hábito.

Con tal fausto motivo se trasladaron a Zarauz, los padres, hermanos y sobrinitos del joven novicio, regresando altamente satisfechos de tan conmovedor acto.

En la próxima semana, saldrá para cursar la Filosofía y Sagrada Teología al Convento de Olite (Navarra).

Quiera el cielo, que tengamos la dicha de verle celebrar su primera Misa, en nuestra gran Santa María, donde recibió las aguas bautismales, de manos del que fué virtuoso sacerdote don Marceliano de Olabarrieta (q.e.p.d.).

Efusivamente felicitamos a sus venturosos padres, nuestro muy querido amigo don Domingo González y su distinguida esposa doña Zoraida M. de Montoya, haciéndola extensiva a los hermanos y demás familiares del joven novicio.

¡Héroes del Trabajo!

Es tan difícil explicar la causa de la ley del trabajo y hacer comprender que es un deber ineludible para subsistir, que solamente quien lo practica siente tal necesidad.

Varios psicólogos coinciden en que el trabajo es una de las condiciones necesarias de la vida feliz. Así dice *Hugo Black*:

«Ciertamente aunque el trabajo por sí mismo no la asegure, es sin él imposible la felicidad. Es condición esencial de la vida dichosa. Así nos lo enseña la experiencia y no hay lección más provechosa para la juventud». A su vez dice *Amiel*:

«El trabajo es el aroma de la vida y menguada cosa es vivir sin objeto y sin esfuerzo. La ociosidad engendra la languidez y la languidez el astio». Aconseja *Zola*: «Que cada cual se encargue de una tarea suficiente para ocupar su vida, pues por humilde que sea le allegará su provecho. No importa la calidad de la tarea con tal que os mantenga en el cumplimiento del deber. Si la llevais a cabo sin

exceso, en la proporción conveniente a cada día vivireis sanos y alegres».

Barry Corvall, dijo a este propósito: «Del rey al labriego, nadie puede disfrutar los placeres de la naturaleza, si no participa del trabajo que los produce».

Bayar Taylor, expone: «Pecado es la pereza y adoración es el trabajo, quien desobedece la ley no escapará al castigo».

También nuestro *Caudillo Franco*, nos aconseja, que para ganar la batalla de la paz, es necesario trabajar, porque sin el trabajo, no podremos asegurar nuestro bienestar.

Los trabajadores de todos los tiempos, se han estimulado en el cumplimiento de su deber, cuando han visto recompensados sus esfuerzos en el trabajo. Sin embargo cuando observaban el espíritu de lucro de los hombres que los explotaban inhumanamente, no les impulsaba el deseo de trabajar, y menos aún cuando no participaban de los frutos de su trabajo. ¡Cuánta sangre humana se ha derrama-

do por la faz de la tierra, a causa de las luchas sostenidas entre explotadores y explotados!

¡Qué Vir-Crucis tan lleno de amarguras, ha tenido que recorrer la clase trabajadora, desde los tiempos de la esclavitud hasta nuestros días!

Los tiempos han ido cambiando la estructura económica de los pueblos, así como también la Sociedad ha ido transformándose y adaptándose al progreso de la cultura y la civilización. El cerebro humano ha llegado a dominar a los elementos que le combatían, y hoy podemos asegurar, que el hombre con su inteligencia y su trabajo, vencerá cuantos obstáculos se le presenten en el progreso de la vida de los pueblos.

Cuenta Jenofonte, que *Ciro*, el menor, habiéndose una vez sentado para dar los premios a los soldados que se habían señalado en la guerra, y a los que mejor trabajaban la tierra, dijo de sí mismo:

«Yo, soy el que mejor merecería entambrar maneras de premios, porque soy el que mejor se labra la tierra y el que mas bien sé defender a los que la cultivan».

Loable ejemplo el de este rey de Persia. Seguramente que *Ciro* fué uno de los primeros hombres del mundo, que estableció la modalidad de premiar a los buenos trabajadores, pues anteriormente solo se premiaba a los guerreros valientes, sin que se hiciera aprecio de los héroes de las trincheras del trabajo.

En España, bien pudiera nuestro *Caudillo Franco*, repetir las palabras de *Ciro*, el menor, cuando por sus propias manos hace entrega de los premios al trabajo, a los españoles que se han distinguido en el cumplimiento de este sagrado deber. Pues no solamente él dá su ejemplo de laboriosidad, empleando hasta el último segundo de las veinticuatro horas de cada día, en ocupaciones provechosas para la Nación, sino que también, como invitado Caudillo de los Ejércitos de tierra, mar y aire, y sin perder una batalla, ha sabido alcanzar glorias y laureles para España, defendiendo en todo momento su enseñanza nacional rojo y gualda, que hoy día cubre con su escudo Imperial, a todos los españoles que quieran vivir en su regazo, respetando las leyes humanas que informan el nuevo orden social, del nuevo Estado español.

Al hablar así de *Franco*, no lo hago por lisonjearlo inmerecidamente buscando que su mirada se detenga ni un solo segundo en mi ruin cuerpo de pecador. Lo hago, porque le conozco personalmente hace veintiocho años y en ocasiones que su vida y la mía corrían parejas suertes en los campos de batalla, defendiendo a la madre Patria, tanto en mi juventud dorada, como en mi edad madura señalada por los hilos de plata que adornan mi cabeza.

Franco, al ganar la guerra de liberación, no solamente respetó cuantas leyes beneficiaban a los trabajadores, sino que restableció otras derogadas y ha confeccionado la mejor legislación social del mundo, dentro de un orden justo y español, abrazado con la cruz de suprema unidad.

Por eso él, consideró oportuno y necesario, el restablecer por Decreto del 14 Marzo 1942, la Medalla del Trabajo, creada en la época de la Dictadura de *Primo de Rivera*, y suprimida por la Segunda

República del 14 de Abril, inspirándose en los postulados del *Fuero del Trabajo*, que declara, que el trabajo «constituye uno de los más nobles atributos de jerarquía y honor» y que prestado con heroísmo, desinterés y abnegación es «un servicio que el Estado valora y exalta.»

Al dictarse este Decreto, se hizo para premiar la inteligencia, ejemplaridad, constancia o desinterés en el trabajo, así como también los sufrimientos padecidos con ocasión del mismo. Esta medalla es de dos clases; la del «Mérito en el trabajo» y la de «Sufrimientos en el trabajo.» Esta última solo se concederá a título individual a los productores que en la práctica de sus profesiones u oficios, sufran accidentes, mutilaciones o contraigan enfermedades graves, que no sean atribuidas a impericia o imprudencia temeraria.

Cada Medalla tiene tres categorías, Oro, plata y bronce.

A tenor de este Decreto, y debido al gran interés y preocupación que sienten por los trabajadores, las *Jerarquías Sindicales de Castro-Urdiales*, el 19 de Agosto ppdo. han sido concedidas por el Ministro de Trabajo, Comarala Girón las siguientes medallas de Mérito en el Trabajo:

Con categoría de plata de 2.ª clase:
A don Fidel de Sopena y Sota; Cia. Mra. Dícido, Mioño.

Con categoría de bronce; a los siguientes productores:

Don Silviano Martínez Hidalgo; Cia. Mra. Dícido, Mioño.

Don Federico Díaz Alloncas; Cia. Mra. Dícido, Mioño.

Don Facundo López Peña; Cia. Mra. de Setares.

Don Félix Menendez Inchausti; La Minerva, Mioño.

Mi enhorabuena para todos, y que Dios permita por muchos años lleveis prendida en el pecho tan preciada condecoración para honra vuestra y estímulo de los demás compañeros, como premio bien merecido, a los muchos servicios que heroicamente habeis prestado a la Nación, con abnegación, ejemplaridad, constancia y sacrificio en las trincheras del trabajo.

MODESTO DIAZ DE LEON

Doña Ricarda de Irabien

En Madrid ha fallecido la respetable y virtuosa señora castreña doña Ricarda de Irabien de Echegaray; y con una diferencia de unas horas su hija la señorita Dolores Echegaray Irabien en plena juventud.

En esta ciudad, donde la familia Echegaray-Irabien goza de generales simpatías esta doble desgracia ha producido una impresión dolorosísima.

De-cansen en paz las almas de las finadas y a su esposo y padre don Benigno de Echegaray, a sus hijos y hermanos doña Pilar (Religiosa), don Claudio, don Ricardo y doña Elvira, a sus hijas y hermanas políticas; a sus hermanas y tías doña Armen, doña Socorro y doña Rafaela Irabien, a sus nietos, sobrinos y demás familiares, les enviamos la expresión sincera de nuestro más sentido pésame por tan sensibles como irreparables desgracias.

La temporada del Tenis se ha dado por terminada

Ha sido dada por terminada la temporada que con tanta brillantez ha tenido desarrollo en el Tenis Club.

El programa previsto ha sido llevado a efecto sin un pequeño bache y es de suponer que esta experiencia alcanzada sirva para que en futuras jornadas los actos a celebrar sean mejorados, si cabe, dándole perfiles inéditos y buscando esa superación tan deseada por aquellos que tienen en sus manos la responsabilidad de los destinos de la Sociedad.

Visto el brillante resultado de este año, será justo reconocer que aquellas pequeñas sospechas de principio de temporada, cuando la nueva Junta atacó con valentía el reajuste de las cuotas de los socios, eran totalmente infundadas. No se trataba como se vé, de un ensayo sin objetivo, sino de un plan preconcebido y perfectamente estudiado cuya implantación era necesaria. Y podemos remitirnos a las pruebas que no han podido tener mayor elocuencia que el resultado obtenido. Un sincero aplauso para quienes, teniendo una visión tan acertada de los problemas de la Sociedad, han sabido conducir a la misma por tan buenos derroteros y por esos caminos de tan franco éxito como el conseguido.

Y ahora para terminar, demos cuenta a los lectores del resultado de la Fiesta Benéfica que tuvo lugar el sábado 27 de Agosto:

Entradas vendidas y rifa realizada	3.010,80 Pts.
Aportación de la Sociedad	1.125,—
Total ingresos	4.135,80
Gastos por todos los conceptos	1.308,50
Beneficio líquido	2.827,30
Que se reparten de la manera siguiente:	
Santo Hospital	1.327,30 Pts.
Convento de las Clarisas	500,—
Nueva Iglesia del S. C.	500,—
Comedores Amestoy	500,—
Total	2.827,30 Pts.

Un aplauso más.
El próximo día hablaremos del nuevo Tenis.

A.

Las Pescas

El bonito se está dando estos días en nuestro puerto con bastante abundancia. El importe de lo capturado durante la semana se elevó a la cantidad de 203 243 pesetas.

Es de desear que siga así durante una larga temporada.

El tiempo continúa siendo inmejorable.

Ayuntamiento de Castro-Urdiales

Habiendo expirado el plazo señalado para el pago del impuesto de Solares sin edificar correspondiente al año 1948, se concede un último plazo que termina el día 24 del actual, advirtiendo que transcurrida dicha fecha, se procedera al cobro por vía de apremio con los recargos consiguientes.

Castro-Urdiales, 16 Septiembre 1949.

El Alcalde,
L. VILLANUEVA

Don Félix Pérez

Ha muerto Félix Pérez. Otro amigo entrañable que nos abandona dejando en nuestra alma profundas huellas de dolor.

Todavía joven, la muerte le ha sorprendido en pleno vigor y en plena actividad, cuando menos podía esperarse.

La semana anterior se sintió repentinamente indispuerto y una rápida y traidora dolencia le arrebató a la vida el día 13 del corriente mes.

En los años mozos, en esa hermosa edad de las risueñas ilusiones, don Félix Pérez Quintanilla llegó a Castro procedente de Valladolid para dedicarse a las actividades comerciales.

Dotado de una clara inteligencia y de una gran capacidad de trabajo, logró pronto destacarse por sus excepcionales condiciones para los asuntos comerciales; y una vez establecido en el ramo de tejidos, debido a su acrisolada honradez y laboriosidad, conquistó en la plaza un nombre prestigioso y el buen crédito que es absolutamente necesario en la vida de los negocios.

Don Félix Pérez era un castreño más y como tal se le consideraba y quería.

Para compañera de sus días había elegido una buena mujer castreña y en el hogar tranquilo reinaron siempre las virtudes cristianas y las buenas costumbres presididas por un elevado espíritu moral.

Fué un buen esposo, un buen padre, un amigo noble, leal y desinteresado y un verdadero modelo de ciudadanos honrados que se distinguió por su hombría de bien en todos los actos de su vida.

Todo el mundo ha sentido su muerte y se le ha despedido como él merecía. tributándosele todos los honores de un sentimiento general.

Tanto a los funerales que se celebraron en Santa María, el miércoles último, a las once de su mañana, como a la conducción del cadáver al cementerio de Ballena que tuvo lugar a continuación, asistió un inmenso gentío representado por todas las clases sociales que en gran número llegaron hasta la necrópolis para rendirle el último tributo.

Qué el Señor recoja en su santo seno el alma del finado, y a su esposa la señora doña Juanita Franco, a sus hijas doña N. Judith y doña L. Amalia; a su hermana doña Filomena, a sus hermanos políticos doña Pilar y doña M. Zoraida Franco y don Vicente Arconada, a sus sobrinos y demás familiares del llorado amigo les acompañamos en el sentimiento que en estos momentos les embarga por esta irreparable desgracia que les aflige.

NOTICIAS

—Regresó a Madrid nuestro querido amigo el profesor de Teoría de la Música del Real Conservatorio don Arturo Díaz.

—Con su hijo Fernando llegó de Madrid a su hermosa finca del Paseo de Menéndez Pelayo la distinguida señora doña María Luisa Ocharan Aburto.

—Con su esposa la señora doña Dolores de la Helguera y sus hijos regresó a

Madrid nuestro querido amigo el Ingeniero de Caminos, Canales y Puerto don Juan Antonio Aguilar y Marina.

—Regresó a Durango nuestro querido amigo el culto abogado y Delegado del trabajo en aquella villa vizcaína, don José María Escudero.

—En Palmas de Gran Canaria ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la señora castreña doña M.^a Eugenia Rivero, esposa de nuestro querido amigo el apoderado del Banco de Bilbao en aquella población don Gonzalo Villanueva. Reciba el estimado matrimonio nuestra cordial enhorabuena.

—Para su casa de la capital de Vizcaya ha salido nuestro querido amigo el Inspector de Sucursales del Banco de Bilbao don Pedro de la Llosa con su esposa la señora doña Adela Ruiz y sus hijos Perico y Palomita.

—Le ha sido concedido el ingreso en el Orden de San Raimundo de Peñafort a nuestro paisano y querido amigo el prestigioso Juez Comarcal don Pedro de la Helguera y del Portillo, a quien enviamos nuestra enhorabuena por tan honrosa y merecida condecoración.

—Regresó a Valencia nuestro querido amigo don Enrique Ravello con su esposa la señora doña Bernardina de la Quintana y Tueros y sus hijos.

—Con el fin de pasar las vacaciones ha salido para Valladolid nuestro querido amigo el Jefe del Instituto de Previsión Social don Fernando Carrascal.

—En esta ciudad ha fallecido el honrado y laborioso pescador don Manuel Alegria Puente, habiendo sido su muerte muy sentida. A su esposa y demás familiares les enviamos nuestro sentido pésame.

—Con sus sobrinas María José y María Luisa ha salido para Valladolid la señorita Pili González Cuadra.

—Días pasados fué alcanzado por el eje del motor de la embarcación pesquera «Virgen de la Piedad» de este puerto el motorista Miguel Larrañaga Lastra, soltero y de 40 años de edad, produciéndole lesiones de alguna gravedad en una pierna. Fué trasladado a la Casa de Salud Valdecilla donde sigue atendido por el Doctor Sierra.

—El jueves día 15 se celebró en Ma-

rrón, Ampuero, la tradicional festividad de La Bien Aparecida. De Castro y pueblos del término municipal fueron muchas las personas que se trasladaron al Santuario de Marrón.

—Dando por terminado su veraneo regresaron a Santander nuestros queridos amigos Valentín Ortega Otero y Pepe Pérez Allende.

—Para Madrid ha salido la señorita Carmen Setien Otero.

—Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la señora doña Martina Andres, esposa de nuestro querido amigo don Andrés Romaña. Nuestra enhorabuena.

Regresó a Logroño la señora doña Marichu Fernández de Ranero acompañada de sus hijos.

—El miércoles último, a la una del mediodía, y en la Iglesia parroquial de Santa María, se unieron en el indisoluble lazo del matrimonio la señorita M.^a Eugenia Baranda Goitia y el joven castreño José Antonio Hoz Soba residente actualmente en Méjico. El acto se celebró por poder con el padre del novio don Jesús Hoz. Bendijo la ceremonia el virtuoso coadjutor de Santa María don Valentín Fernández, siendo apadrinados por don Teodoro Baranda, padre de la novia, y la señora doña María Soba, madre del contrayente. Enviamos a los jóvenes esposos nuestra cordial enhorabuena.

—Acompañada de sus hijos regresó a Zaragoza la señora doña Milagros Domínguez Pando de Sancho Castellanos.

—Regresó a Madrid nuestro querido amigo el asesor del Banco de España don Leonardo Cimiano, acompañado de su esposa.

—Con su esposa la señora doña Felisa San Emeterio y su hija Marichu, llegó de Barcelona don Constantino González.

—En Colindres ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, la señora doña María Teresa Sáiz, esposa de nuestro querido amigo don Faustino Iriberrí. Nuestra enhorabuena.

—Para pasar las vacaciones en esta ciudad llegó de Bilbao nuestro querido amigo el Cajero de la Naviera Aznar don Ambrosio Pacheco Telechea. Deseamos al entusiasta castreño una grata estancia entre nosotros.

Tennis Club

JUNTA GENERAL

Por medio de esta comunicación se convoca a junta general ordinaria para el jueves día 22 a las siete de la tarde en los locales de la Sociedad. De no concurrir el suficiente número de socios que indica el reglamento se celebrará la subsidiaria el sábado día 24 a la misma hora sea cual sea el número de socios que acudan a la misma.

ASUNTOS A TRATAR

- Aprobación del acta anterior.
- Aprobación de la cuenta de pagos e ingresos.
- Aprobación de la cuota de entrada para los nuevos socios y solicitantes.
- Construcción de los nuevos locales sociales.
- Renovación de cargos de la Directiva. Ruegos y preguntas.

El Presidente El Secretario

"PEÑALVAREZ"

Tramitación Licencias de Caza

Colegio "Ubilla Núñez" GURIEZO

Regentado por Religiosas Argentinas del Instituto de Hermanas de la Caridad, hijas de María Santísima del Huerto.

El día 12 de Septiembre queda abierta la inscripción en este Establecimiento de Educación, la que se hará de 11 a 13 y de 16 a 18 horas. Las clases funcionarán desde el día 19 del mismo mes, y se desarrollarán de acuerdo a los planes y métodos más modernos de las nuevas orientaciones pedagógicas.

Además de la Enseñanza Primaria (de 7 a 14 años), se ha creado la Sección «Jardín de Infantes», para niños y niñas de 5 y 6 años (Enseñanza Pre-Escolar) para cuyo funcionamiento se ha traído de la República Argentina un escogido y completo material de enseñanza, cuya aplicación, por su amabilidad, infunde en la infancia un grande amor al estudio. Este funcionará en las horas de la tarde.

Se crea también una Sección para la Preparación al Ingreso al Bachillerato.

Se darán clases especiales de Mecanografía, Francés, Piano, Dibujo y pintura, Labores, dedicando especial atención a: Lencería, Bordados, Corte y Confección, Flores artificiales, etc; como también Artes Decorativas: repujado en cuero y metal, trabajos en nácar, oro, etc.

Se admiten alumnas internas, medio internas y externas.

Para cualquier informe dirigirse a la Dirección del Colegio.

Río Seco, Guriezo. (P.rov. de Santander)

Calzados "FILO"

Pone en conocimiento de su distinguida clientela y público en general, haber recibido gran cantidad de zapatos de invierno de señora y caballero últimos modelos, con gran rebaja de precios.

No olvide Calzados «FILO» Ardigates y Calvo Sotelo

Se alquila o vende, el 4.º piso dcha. de la casa núm. 1 de la Avda. del Generalísimo. Castro-Urdiales.

Dr. Arturo García M. de Lafuente

Especialista de niños del Santo Hospital Civil.
Ha trasladado su consulta particular a la calle Paulino Mendivil, 18-2.ª derecha.
LAS ARENAS (Bibao)

Lencho Sáez Taxista

Santander, 30 1.ª dcha. Teléfono 127
Castro-Urdiales

Garage EMMA

(VIUDA DE MANSO)

Con servicio de agua.

José M.ª de Pereda - Castro-Urdiales

PERDIDA: El día 23 del pasado se extravió una pulsera en el trayecto de la Avda. del Generalísimo a la Plaza de Toros. Se ruega a quien la haya encontrado la entregue en la Peluquería «Mary Cruz».

VERANEANTES

y público en general

No olviden que tienen un servicio de equipajes y demás, de plena «GARANTIA» entre Castro y Bilbao
Teléfono 16.976 en Bilbao

Angel Sáez (LITO)

Coche de Alquiler Gris 6 plazas

Onésimo Redondo 1.ª dcha. Tel. 139
Castro-Urdiales

SE VENDE un bote de estampa de 17 pies nuevo.

Informes esta Administración.

Bar Capitol

Inmejorablemente situado. Comodidad Un excelente servicio completo.

Tapas variadas. Meriendas. Excelentes licores. Café especial exprés

Propietaria: Luisa Ranero

Calle General Quipeo de Llano
Telf. 156 CASTRO-URDIALES



LA SEÑORA

Doña Ricarda de Irabien de Echegaray

y su hija

LA SEÑORITA

Dolores Echegaray Irabien

Fallecieron en Madrid, los días 12 y 13 de Septiembre de 1949

Habiendo recibido los S. S. y la Bendición Apostólica de S. S. D. E. P.

Su desconsolado esposo y padre don Bonifacio de Echegaray; hijos y hermanas, doña Pilar (Religiosa), don Claudio, don Ricardo y doña Elvira; hijas y hermanas políticas hermanas y tías doña Carmen, doña Socorro y doña Rafaela de Irabien, nietos, sobrinos, primos y demás parientes,

Participan a sus amigos y conocidos tan dolorosas pérdidas y les suplican una oración por el descanso eterno de las almas de las finadas, por lo que recibirán especial favor.

Castro-Urdiales, 18 de Septiembre de 1949.

NOTA: Mañana lunes, día 19, a las nueve de la mañana, en el altar mayor de la Capilla del Colegio Barquín del Corazón de María, dará comienzo un novenario de misas por el descanso eterno de las almas de las finadas (q. e. p. d.)

Real Café

Teléfono 9

Castro-Urdiales

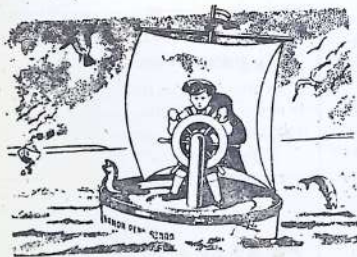
SURTIDO COMPLETO
EN LICORES
Grandes Conciertos
a cargo de una brillante
ORQUESTA

CAFE LA MARINA

SERVICIO ESMERADO
ESPECIALIDAD DE LA CASA:
EN CAPUCHINOS

Plazuela del General Mola, 14 Teléfono 100 (Frente al Puerto)
CASTRO-URDIALES

Reservado para Julián Agote



RAMON PEÑA AZNAR

Conservas de Pescados
Escabeches y Salsas

Santander, 28 Teléfono 48

Castro-Urdiales

Hotel Restaurante

LA MARINA

Amplias habitaciones con vista al mar. Excelente cocina dirigida por su dueño
Variedad exquisita en los platos.

Propietario: Pedro del Castillo. Plazuela Gral Mola. Telf. 33 Castro-Urdiales

"Hotel El ALDEANO"

Comedores Amplios.-Servicio constante y sin competencia.-Café Expres.
BAR

Jamón, Mariscos y Vinos de todas las marcas
CASTRO-URDIALES Ardigales 34 y 36 Teléfono Núm. 8

JUAN JOSE IRASOLA

ULTRAMARINOS FINOS VINOS Y LICORES de
JUANITA LANDABEREA

BRAZOMAR

(Antes "MIRAMAR")

HOTEL - RESTAURANTE - BALNEARIO - BAR - CLUB

ABIERTO DESDE EL 1.º DE JULIO

BAÑOS CALIENTES DE A. GAS: Del 1.º al 15 de Julio y del 15 al 30 de Sepr.

Teléfono 142

Castro-Urdiales

Café - Bar BRISTOL

Café expres. Chocولات. Meriendas. Mariscos. Cerveza helada. Tapas y Batidos

SURTIDO COMPLETO EN LICORES
COCKTAILS

Avenida del Generalísimo. Teléfono 60

CASTRO-URDIALES

Bar-Café Avenida

= Situado en el mejor lugar del Ensanche =

SERVICIO COMPLETO EN TAPAS Y LICORES - EXQUISITO CAFÉ EXPRES

Mariscos variados del día

CASTRO-URDIALES

HOTEL MADRID

Hermanas Consuelo y Dolores

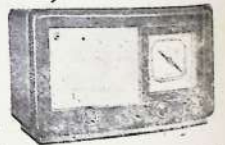
Abierto de Julio a Octubre. - Sitio céntrico y frente al mar. - Servicio esmerado
GENERAL MOLA 24 Teléfono 163 CASTRO-URDIALES

AMADOR MARTINEZ

Le ofrece a Vd. toda clase de Aparatos de
Radio, al contado y a plazos.

Único representante oficial de la marca
"PHILIPS"

Consulte precios Telf. 132



Hotel Restaurante Continental

Se reciben encargos para bodas y banquetes
FRENTE AL MAR - AMPLIOS-COMEDORES

Avda. del Generalísimo, N.º 13

Teléfono 133

Castro-Urdiales

Coñita y Consuelo

Se confeccionan a máquina vestidos, chaquetas, guantes, etc. etc.
Especialidad en Angorina

Calle de Santander, número 32-3.º

Castro-Urdiales